

## Fiscalía del Estado de México logra desarticulación de célula criminal en operación conjunta



La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ejerció acción penal contra dos presuntos líderes de una célula criminal vinculada a una organización delictiva con origen en Michoacán, así como a diez de sus integrantes. Estos arrestos son parte de una serie de investigaciones y operativos que han desmantelado la estructura de dicha célula, implicada en extorsiones, secuestros y homicidios.

Óscar ?N?, alias ?Pecha?, de 37 años, y Óscar Geovanni ?N?, alias ?El Gordo Mata?, eran identificados como líderes de esta red criminal que, desde 2023, ha sido el objetivo de un trabajo coordinado entre la Fiscalía mexiquense, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la Guardia Nacional, la SEDENA, la SEMAR, y otras autoridades. En el operativo más reciente, llevado a cabo el 29 de octubre en Amanalco de Becerra, fueron detenidos los dos líderes junto con cuatro hombres, tres mujeres y tres adolescentes de entre 14 y 17 años.

Antecedentes y actividades delictivas. Según la Fiscalía, ?Pecha? era considerado uno de los operadores principales de la organización delictiva y operaba desde hace 15 años. Bajo su liderazgo, esta célula criminal se especializaba en extorsionar a dueños de bares y centros nocturnos en el Valle de Toluca. Su ?modus operandi? consistía en intimidar a las víctimas a través de incendios y disparos a las fachadas de los negocios o dejar mensajes amenazantes. Aquellos que no cedían eran sometidos a actos violentos o incluso privados de la vida, buscando así infundir temor en la comunidad y garantizar el pago de las llamadas ?cuotas?.

El grupo se dividía en dos: uno de ellos tenía una presencia constante en el Valle de Toluca, mientras que el segundo se desplazaba desde la zona oriente del Estado de México para llevar a cabo actos intimidatorios. Además de las extorsiones, el grupo está vinculado con amenazas contra autoridades estatales y municipales, así como actos violentos que incluían quemar vehículos oficiales.

?Pecha? y ?El Gordo Mata? fueron acusados de coordinar actos violentos, como el asesinato y tortura de quienes se negaban a cooperar. Entre las pruebas presentadas, figuran testimonios de víctimas y fotografías que muestran la brutalidad de los castigos impuestos. La Fiscalía presentó cargos de extorsión y robo con violencia, con al menos seis órdenes de aprehensión en su contra.

La desarticulación de esta célula representa un golpe significativo para la estructura delictiva en el Estado de México. La FGJEM confirmó que esta acción es parte de un esfuerzo continuo para frenar el avance del crimen organizado en la región y enviar un mensaje de justicia a las comunidades afectadas.

Las investigaciones continúan para determinar la implicación de estos y otros miembros en hechos adicionales en municipios como Nezahualcóyotl, Chicoloapan, y Chalco, donde también se han registrado actividades delictivas similares. Las autoridades recalcaron que todos los detenidos son considerados inocentes hasta que un juez emita una sentencia definitiva.

